



*Dolores Valdés Fernández*  
Memorias de mi paso por las cárceles de España (1937-1943).

Juan Amador Álvarez Vázquez

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de los contenidos de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo del autor.

Cualquier forma de distribución, reproducción o transformación de esta obra, solo puede ser realizada con la autorización de su titular, salvo excepción prevista por ley.

DL AS 02348-2020

ISBN-13 : 979-8697737965

Primera edición 2020

© Juan Amador A. Vázquez, 2020

Portada y web: Gustavo A. Salinas (lared-DNS).

<https://doloresvaldes.com>

[info@doloresvaldes.com](mailto:info@doloresvaldes.com)

«Dolores Valdés, *in memoriam*»

*“Las que conducen y arrastran al mundo no son las máquinas, sino las ideas”*

**Victor Hugo**

## Tabla de contenidos

Agradecimientos.....	11
Prólogo.....	13
Sobre Dolores.....	15
El papel, su inseparable compañero.....	23
El destierro.....	26
Los economatos.....	28
Los castigos.....	32
La falta de higiene y las enfermedades.....	34
Los niños.....	37
Las relaciones entre las reclusas.....	39
La propaganda del Régimen.....	41
La subjetividad de las penas.....	43
La prostitución clandestina.....	45
Su íntima amiga, Josefa Segret.....	47
Las cartas de Josefa.....	48
La documentación.....	57
El expediente procesal.....	59
El Sumario 1654/38.....	67
El Sumario 3134/38.....	73
Cárcel convento de los P. P. de Mieres.....	79
Cárcel Modelo de Oviedo.....	80
El chalet de Orue.....	80
Ondarreta.....	84

Les Corts de Barcelona.....	87
Palma de Mallorca.....	88
Reflexiones.....	88
Declaración de intenciones.....	93

### Los cuadernos

Prefacio.....	97
Cuaderno I.....	101
Cuaderno II.....	143
Cuaderno III.....	197
Cuaderno IV.....	243
Hijas al viento I.....	275
Hijas al viento II.....	279
Fotografías.....	285
Notas.....	305

## Prólogo

... será María Antonia Mateos quien, en el año 2007, en su trabajo “Mujeres socialistas en Asturias”, resalte esta activa participación en la sociedad del momento, a través de diferentes conferencias en las que Dolores se mostraba como una firme defensora de las mujeres, a la vez que exponía en público su ideario progresista:

*“... meses más tarde, ya era por fin una mujer socialista asturiana, la compañera mierense Dolores Valdés Fernández, quien ofrecía en la Casa del Pueblo de Turón una conferencia feminista. El tema era “La mujer en el hogar y fuera del hogar” que fue seguida por una audiencia en la que había bastantes mujeres. Dolores Valdés, recomendó a las mujeres ayudasen a los hombres a organizarse, para lo cual debían alentarlos constantemente, indicándoles la conveniencia de que se afilien a las Agrupaciones Socialistas.*

*Comentó muy bien la situación económica de los hogares humildes, exhortando a las mujeres para que actúen con decisión en unión de los hombres en la vida pública. Se mostró partidaria del voto sin restricciones para la mujer, al objeto de que esta vaya a las Corporaciones oficiales del Estado. Abogo por la ley del divorcio, así como por las Casas de Maternidad y otras instituciones proinfancia.*

*Criticó con acierto los prejuicios de carácter tradicionalista que aún imperan en el bello sexo, siendo un gran inconveniente para su independencia. Dirigiéndose a los hombres, les dijo que tenían que ser buenos para con sus esposas, estimulándolos a que se apartasen del vicio, que es la causa principal de grandes disgustos en las familias obreras.*

*Durante más de una hora estuvo hablando Dolores Valdés, siendo escuchada con gran atención y aplaudidísima al final de su interesante conferencia...”.*

Su pasión por la lectura, admiradora entre otros autores de Víctor Hugo con cuyo protagonista (Jean Valjean) se identifica, tal y como declara ante el Juez en San Sebastián, así como su activismo político y su defensa del feminismo como movimiento social, le harán tener un papel destacado en los círculos sociales y políticos mierenses.

Sus ideas progresistas y la preocupación de que el pueblo debiera culturizarse a través de la lectura, la llevaron a convertirse en la primera mujer donante de libros a la Casa del Pueblo de Mieres, tal y como publica el diario Avance, en fecha jueves 18 de agosto de 1932 y

que María Antonia Mateos, en su trabajo expone para dar cuenta de los libros donados:

*“... en abril (1932), el comité pro Biblioteca de la Casa del Pueblo de Mieres, se reúne e incluye en el comité a José Ramón Parrado, tesorero del Sindicato Minero que conocía los planes que el fallecido Llana tenía con respecto a la biblioteca. Se forma entonces una comisión de compra de libros, en la que están Canga, por los dependientes de comercio, Nestal, por el ramo de la construcción y Suarez, por la sección minera. Se realiza un pedido de libros al librero ovetense Víctor Galán, que también contribuye a la biblioteca con “unos cuantos volúmenes de indiscutible valor”, que se suman a las primeras donaciones importantes. En julio se hace recuento de las nuevas donaciones hechas a la Biblioteca por la sección de Mieres del Sindicato Metalúrgico Asturiano. Poco después se suman las donaciones de los compañeros MANUEL VAZQUEZ GAYOSO y CÁNDIDO PARRADO y de Doña DOLORES VALDES.*

Doña Dolores donó en fecha 18-VIII-1932:

*Humano ardor, de Alberto Ghirardo; El ocaso de un régimen, de Luis Araquistáin; Los hombres que trajeron la Republica, de Antonio Gascón; La dama de las Camelias, de Alejandro Dumas (hijo); Juanita la Larga, de Juan Valera; Elegías, de Eduardo Marquina; Bajo el cielo del Oeste, de Zane Gray; La cuestión obrera, del doctor Enrique Herkner y Los sucesos de agosto ante el Parlamento.*

... ya en su prefacio, Dolores manifiesta:

*“... la esperanza de que algún día, los hechos que allí ocurrieron vean la luz, y que la hipocresía y la falta de sentimientos disfrazada bajo los hábitos de las religiosas que custodiaban las cárceles desaparezcan, en el deseo de que todo sea sustituido por una conciencia basada en el respeto mutuo, en el respeto por las ideas de los demás, sin el prejuicio impuesto por la intolerancia de quienes imponen contra la voluntad, una forma única de pensar y de actuar...”.*

Serán precisamente esas libretas por las que fue juzgada y que nunca pudieron ver la luz, su fiel compañía durante la larga reclusión, a las que entregó sacrificios y confesiones, tristezas y escasas alegrías, todo ello en el afán de dar rienda suelta a sus verdaderas pasiones, la de la lectura y la de la escritura, pasiones que cobrarán un especial protagonismo en la vida de Dolores. Estos sufrimientos, estas penas y sentimientos plasmados, hacen de sus memorias un texto rico en contenidos, detallista, de fácil lectura, que sin duda hará reflexionar al lector sobre la sinrazón de aquellos tristes años vividos, que aún hoy se guardan en la retina de los escasos supervivientes o de sus familiares.

Las continuas denuncias son expuestas desde el mismo momento de su detención, ante la intolerancia de quien, a falta de argumentos, prefirió cercenar de cuajo uno de los derechos fundamentales del ser humano. Denuncias que trasladó a un papel, para que quedara constancia y que al igual que hicieron otras mujeres, Dolores vertía sus vivencias, tratando así de evitar la pérdida de identidad ante tanta represión y miseria existentes, como Aragüés Estragués señala:

*“... esta situación de aislamiento tuvo una importante contestación dentro de las cárceles donde rápidamente se organizaron complicados medios de comunicación con el exterior. No fue diferente en las cárceles de mujeres, donde cartas y notas clandestinas se intercambiaban entre reclusas y familiares utilizando para ello los más insospechados recursos.*

*Es por esto que es necesario poner de manifiesto la importancia que tuvo la escritura, fuente de los testimonios escritos de las mujeres republicanas en las cárceles franquistas. Pues condenadas a largos años de reclusión, su único consuelo era el escaso contacto epistolar intercambiado con sus seres queridos, así como los diarios que en muchas ocasiones pudieron escribir y esconder de sus carceleros. Siendo este uno de los pocos medios de que dispusieron para no perder su identidad en ese mundo de represión y miseria ...”.*

Papel como vía de escape, como bien indica Aragüés, pero que suponía todo un reto para la población reclusa, al tener que escribir clandestinamente para no ser castigados o en el peor de los casos, juzgados en un Sumario de guerra como el caso de la protagonista. Prueba de esta represión ejercida en las prisiones, y la importancia que para el Régimen tenía lo que las presas y presos pudieran comunicar en sus escritos, queda reflejado ya en la circular 18 de 24 de noviembre de 1937 que establecía:

*“En atención a la aglomeración de reclusos, a la índole de éstos y a las condiciones de vigilancia extrema que en estos momentos tiene que presidir sobre las comunicaciones escritas, tanto de penados, como de detenidos y procesados, dispone que se intervenga la correspondencia de todos los reclusos, de cualquier clase y condición que sean, salvo la de los procesados, de los que el Juzgado correspondiente recabe para sí el exclusivo conocimiento...”.*



## El expediente procesal

Después de una intensa labor y con la ayuda inestimable de todo el personal del Archivo histórico de Oviedo, en especial la de su directora Conchita Paredes y su archivero Ángel Antonio Arguelles Crespo, se ha podido recuperar la documentación perteneciente a su expediente procesal, para posteriormente proceder a completar y tener una cronología de su recorrido por las distintas cárceles. Este expediente consta de los siguientes documentos:

- Ficha de ingreso en la cárcel modelo de Oviedo, en fecha 14 de febrero de 1938.
- Oficio del director de la prisión provincial de Oviedo, de fecha 10 de mayo de 1938, en el que traslada al Gobernador Civil, las condiciones de traslado de las reclusas hasta la prisión guipuzcoana, debiendo realizarse en ferrocarril de acuerdo al contrato entre el Estado y las compañías ferroviarias.
- Oficio del director de la prisión provincial de Oviedo, de fecha 14 de mayo de 1938, en el que solicita se haga entrega a la fuerza de la Guardia Civil, de las reclusas con destino a Saturrarán-Motrico.
- Relación nominal de sentenciadas por el Consejo de Guerra Permanente nº3 de Asturias, que han de cumplir condena en Saturrarán.
- Ficha de entrega al jefe de escolta de la Guardia Civil, de fecha 18 de mayo de 1938, para ser conducidas a la prisión de Saturrarán.
- Oficio del director de la Prisión Central de Mujeres de Motrico (Saturrarán), en el que se comunica que el 27 de mayo de 1938, ha tenido lugar el ingreso de las penadas.
- Relación adjunta de penadas.

- Oficio de la dirección de la Prisión Central de Mujeres de Amorebieta, informando la salida en libertad condicional de Dolores Valdés, el 14 de octubre de 1943.
- Oficio del presidente de la Junta de Libertad Vigilada de Mieres, en el que remite al presidente de la Junta de Libertad Vigilada de Oviedo, la relación nominal de los liberados condicionales que residen en este partido judicial, a 31 de mayo de 1944 y donde Dolores Valdés figura inscrita con el numero134.
- Libro de registro de la Junta Local de Libertad Vigilada de Mieres...

Era por tanto este, el principal obstáculo a superar antes de dar a conocer sus memorias, pues cerrar el círculo de su paso por las diferentes cárceles, suponía además de un reto personal para completar el trabajo, una obligación para comprender más y mejor el sufrimiento que, aparejado a la falta de libertad un destierro forzoso, pudiera influir en la resiliencia de tantas reclusas y reclusos.

Será después de muchos meses de trabajo, con la inestimable ayuda de Garazi Garayo del Archivo Histórico de Guipúzcoa y con la importantísima documentación que atesora el Archivo Histórico de Oviedo, cuando se pueda cerrar finalmente, las entradas y salidas de Dolores en las distintas cárceles a lo largo de sus seis años de condena...

## Cuaderno I

El día 27 de noviembre del año 1937, a las cuatro de la tarde, salí a la huerta que tengo en las márgenes derechas del río Caudal, que desde la entrada del “fascio” no salía de casa. Dentro de dicha huerta, estaba un guardia de asalto que le llamaban de apodo “El Gitano”. También estaba un paisano llamado Segundo G. que me ayudaba a trabajar, y un nieto mío que se llama Antonio Alonso.

Empezamos a discutir sobre lo injusto del proceder de las autoridades que nada respetaban, pues con la borrachera del triunfo del Norte, se cometían atropellos que rayaban con la barbarie, ya que hacía dos días que habían sacado a un hermano mío, y a hachazos en un prado cerca de Sotiello (Pola de Lena), allí fueron a darle muerte como a tantos. También se habían llevado un sobrino carnal que asesinaron en Sarriella.

Ante esos crímenes, y echándole en cara que ese proceder se volvería contra ellos, que la guerra era uno, pero que los asesinatos con alevosía eran otros, así que podrían vencer pero que jamás convencerían, que de muchos como de la Guardia Civil nada me extrañaba, pero de los Guardias de Asalto sí, ya que había sido un cuerpo creado por la República para su defensa.

Así pues, eran unos traidores que pagarían caro esa felonía y que la guerra no se ganaba así, que el mismo rey Alfonso XIII había hablado en Bruselas (Bélgica), que se había marchado de España por no ver el suelo español ensangrentado, y que en cambio, había surgido un ambicioso que lo estaba ensangrentando. Que harían de Azaña una figura internacional, que no solo presidiría la República Española, sino que presidiría las Democracias de Europa. Así estuvimos un rato, él se ponía tonto, pero yo me despache a mi gusto y acabó por decirme:

—A Ud. la detengo por ser una peligrosa.

Y así fue, me condujo al cuartel de Asalto...

## Cuaderno II

...cuando para la camioneta para subir otro guardia muy joven, entró cantando. Salía una monja de un pajar limpiándose las costillas y un fraile detrás limpiándose las rodillas, salían de rezar.

—¿Le gusta esto, abuela? Verá usted cómo vamos a ser amigos, ya que mi compañero no quiere ir con usted. ¿Le gusta que cante así?

—No señor, yo sé cuándo se canta bien o mal, pero cuando se alude a los ausentes, aunque sean enemigos, no me agrada mucho y ya que viene usted tan alegre, yo le voy a contar cómo fue creado el cuerpo de la guardia civil y por quién, como es joven acaso no lo sepa.

—Sí que me gustaría saberlo.

—Pues verá, siendo reina regente Isabel II, jefe de gobierno Narváez y ministro de la gobernación el Duque de Ahumada, decidieron crear el cuerpo al que usted pertenece y un día le dice a su Majestad:

—Traigo un proyecto que necesita su consentimiento y es que hay que crear un cuerpo, que se llamará de la Guardia Civil, para perseguir el bandolerismo de Sierra Morena, porque “Los Migueletes” se unen muchas veces a los bandoleros que asolan esa comarca y es una vergüenza para España. Y cuando haya un cuerpo que vaya vestido así y se caló el tricornio y se puso la capa.

La reina se reía.

—No se ría, no se ría su Majestad, porque además será un cuerpo que defenderá al gobierno, además de acabar con el bandolerismo.

—Bueno, si el parlamento lo aprueba, mi firma no ha de faltar.

Va al parlamento y dice:

—Diputados del parlamento español, vamos a someter un proyecto que es necesario aprobar, para acabar con esa vergüenza del bandolerismo que asola la comarca de Andalucía y para eso, tanto el ministro de la gobernación como yo, traemos un proyecto, el de crear un cuerpo que se llamará “Benemérito de la Guardia Civil” que acabe con los bandoleros de toda España.

Se levantó el marqués de Villaviciosa de Asturias y dice:

—Creo a su señoría que se acabarán los bandoleros porque todos ingresarán en ese cuerpo.

La carcajada fue general, ¡cómo sería en aquel tiempo!...

### Cuaderno III

... pero abuela, ¿no tiene Ud. miedo?

—¿A qué? porque podréis apelar a la razón de la fuerza bruta que no tuvisteis otra nunca, pero día llegará que por la fuerza de la razón os den lo que merecéis.

Así iba pasando el tiempo, pero de noche era aquello imponente, las mujeres tiradas de cualquier forma que cuando las fuerzas se rinden al sueño, parecía aquello la comedia real del infierno de Dante. Yo entonces cuando la cortina de la noche me impedía ver el maravilloso espectáculo de la naturaleza, sentía no ser creyente para ofrecer aquel sufrimiento tan grande, a aquel que decían ser dueño de todo lo creado y me decía: “si Dios hizo el mundo, para mí lo más imposible de hacer porque ese no le trazó ningún arquitecto, por qué no evita que su obra sea destruida”.

Parecíame tan ridículo porque todo lo que se veía se debía a la mano e inteligencia del hombre, sólo hizo el mundo, pero después se echó a dormir y dormido está que no despertó todavía. Pero había que inventar algo para vivir sin trabajar y el que inventó a Dios no era ningún tonto, al contrario, muy inteligente y muy pillo que sigue todavía explotando la ignorancia, sería el mismo que descubrió el alma en el género humano y a cuenta de ella nos comen el cuerpo.

No sé cuánto seguirán chupando, pero ya en remotos tiempos había incrédulos que los poderes de la iglesia omnímodos se encargaban de ellos. Para eso se estableció la Santa Inquisición, hoy son los mismos en vez de predicar la paz entre los hombres.

Así iba pensando porque dormir no se podía y las noches son tan tristes que al mirar aquello que me rodeaba, me entraba la tristeza y no había que decaer, me remontaba con el pensamiento hacia otros hemisferios. Qué harán nuestros emigrados, seguramente también tendrían su pensamiento en la madre patria, que nunca se ama tanto como cuando uno se aleja en contra de su voluntad...

## Cuaderno IV

... Amadeo de Saboya  
viene a ocupar la Regencia,  
por entrar él en España  
pierde Juan Prim la cabeza,  
hacia la calle del turco  
unos cobardes le esperan,  
al poco tiempo de reinar  
se despide de la tierra,  
con un mensaje al parlamento  
de la intriga se lamenta,  
diciendo a la camarilla:  
sois un pueblo de intrigantes,  
y como no queréis que esté  
me marchó y así lo hizo.  
Y se apagó el velón  
y trajeron una dama,  
que primero echaron fuera  
Isabel II se llamaba.  
Aquella pícara reina,  
que vino con deseos de venganza  
porque la echaron fuera,  
la noche de San Daniel  
que todo Madrid recuerda,  
hasta que el Marqués de Ahumada  
llama la atención a la reina,  
diciéndole: “¿su majestad,  
quiere que llegue la sangre  
hasta la cámara regia?” ...

«Dulce bellum inexpertis»

*“La guerra atrae a quienes no la han vivido”*

**Erasmus de Rotterdam**

*af2001*



### - Poesía al soldado español -

Soldadito que aquí estás  
que aquí estás haciendo guardia,  
yo supongo que serás  
de alguna región de España.

Ahí te manda un saludo  
una vieja camarada,  
que en la celda dieciocho  
que se encuentra castigada.

Para ti ha tejido un ramo,  
de rosas y de claveles  
de perlas y de esmeraldas,  
de lágrimas y suspiros  
de las presas asturianas.

Espero que tengas novia  
y creo que tendrás madre,  
en mi tierra se venera al héroe  
y se desprecia al cobarde.

Soldadito, soldadito  
que aquí estás haciendo guardia,  
vete a hacer una visita  
a la región asturiana.

Verás qué desolación  
reina en esa provincia hermana,  
a los hombres los mataron  
las mujeres encerradas.

A los pequeños solos  
y otras muchas desterradas,  
pero nunca lograrán  
ver nuestra frente inclinada,  
por algo somos asturianas  
que es orgullo de la raza.

Si aquí cayeras herido  
por defender nuestra causa,  
cuando a tu casa regreses  
se lo dirás a tu madre,  
a tus hermanos y a la amada.

Esta herida que traigo  
es una herida sagrada,  
la traigo por defender  
las prisioneras de España.

Si tienes tan mala suerte  
que una bala te matara,  
entonces sería tu tumba  
una tumba venerada.

Siempre en ella habría flores,  
con perlas, con esmeraldas,  
con lágrimas y suspiros  
de las presas asturianas.

Con un letrado que diga:  
"Aquí murió un defensor  
era un soldado de España,  
ha muerto por defender  
las prisioneras de su Patria".

***Dolores Valdés Fernández***